

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de 6 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de turismo.

Intentada la notificación de actos administrativos sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en C/ Trajano, 17, Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución: Un mes para interponer recurso de alzada.
Expediente: SE 01/16.
Establecimiento: Hostal El Duque.
Titular: Hoteles y Apartamentos de Andalucía.
Domicilio: Plaza del Duque de la Victoria, núm. 11 (Sevilla).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
- Acuerdo de Inicio: Quince días para formular alegaciones y presentar documentos.
Expediente: SE 13/16.
Establecimiento: Hacienda Los Jinetes.
Titular: Hacienda Los Jinetes, S.L.
Domicilio: C/ Alba, núm. 18, Fornalutx (Baleares).
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
- Acuerdo de Inicio: Quince días para formular alegaciones y presentar documentos.
Expediente: SE 20/16.
Establecimiento: Tourseville.com.
Titular: Santiago Salvador Lahoz.
Domicilio: C/ Riopiedras, núm. 10, 4.º izq. (Sevilla).
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Sevilla, 6 de junio de 2016.- El Delegado, Manuel González Lora.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»